

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



VICERRECTORADO ACADÉMICO FACULTAD DE ECONOMÍA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMIA

SÍLABO 2024 - B

ASIGNATURA: TEORIA DE LA REGULACION

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo académico:	2024 - B	
Escuela Profesional:	ECONOMÍA	
Código de la asignatura:	1704148	
Nombre de la asignatura:	TEORIA DE LA REGULACION	
Semestre:	VII (séptimo)	
Duración:	17 semanas	
Número de horas (Semestral)	Teóricas:	3.00
	Prácticas:	2.00
	Seminarios:	0.00
	Laboratorio:	0.00
	Teórico-prácticas:	0.00
Número de créditos:	4	
Prerrequisitos:	MICROECONOMIA 2 (1702231)	

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE, INSTRUCTOR, COORDINADOR

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	DPTO. ACADÉMICO	HORAS	HORARIO
VALDIVIA CONCHA, STEPHAN ALBERTI		ECONOMIA	0	Lun: 18:30-20:10

3. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL CURSO (FUNDAMENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN)

El curso se fundamenta en presentar los principales mecanismos de la regulación desde el punto de vista económico. En particular, se presenta los fundamentos de regulación económica asociados a fallas de mercado, y los mecanismos para su implementación. El énfasis estará en la regulación de monopolios naturales y en la defensa de la competencia, como mecanismos complementarios para impedir el ejercicio abusivo de poder de mercado de las empresas y la actividad reguladora en el Perú. Se justifica porque se va a examinar los diferentes instrumentos disponibles para la regulación de los mercados, allí donde se

justifique la intervención del Estado en términos de eficiencia económica. El énfasis estará colocado en la regulación del poder de mercado o la llamada: Regulación Económica. El análisis teórico será complementado con el estudio de aplicaciones de las herramientas estudiadas en el ámbito de los servicios públicos y la infraestructura, y se revisarán los problemas enfrentados en situaciones concretas.

4. COMPETENCIAS/OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- a) Comprende los fundamentos micro-económicos para la regulación económica.
- b) Comprende la importancia y fundamentos técnicos para la regulación.
- c) Comprende el monopolio y sus ineficiencias.
- d) Analiza el comportamiento del monopolio natural uniproducción y multiproducción.
- e) Comprende la fijación de tarifas no lineales.
- f) Analiza la regulación de monopolios naturales con información completa e incompleta.
- g) Comprende los esquemas regulatorios.
- h) Analiza la regulación de servicios públicos en el Perú.

5. CONTENIDO TEMATICO

PRIMERA UNIDAD

Capítulo I: FUNDAMENTOS MICROECONÓMICOS PARA LA REGULACIÓN

Tema 01: Presentación del Sílabo y actividades de la asignatura.

Tema 02: Introducción y conceptos básicos sobre la Regulación Económica.

Tema 03: Monopolio y sus Ineficiencias (Fallas del Mercado).

SEGUNDA UNIDAD

Capítulo II: LA REGULACIÓN DE LOS MONOPOLIOS NATURALES

Tema 04: Monopolio Natural: repaso conceptual y casos

Tema 05: Tarifación de Eficiencia con Certidumbre: Primer y segundo mejor

Tema 06: Métodos de Regulación de Tarifas con Incertidumbre: Tasa de Retorno y Price cap

Tema 07: Primer examen

TERCERA UNIDAD

Capítulo III: LA COMPETENCIA POR UN MERCADO REGULADO

Tema 08: Alternativas a la fijación de precios

Tema 09: Teoría de Subastas y contratos_Diseño de Contratos regulación y re-negociación

CUARTA UNIDAD

Capítulo IV: Regulación de Mercados Potencialmente Competitivos

Tema 10: Regulación del acceso y Tarifas lineales y no lineales

Tema 11: Lineamientos de Apertura de Mercados en Servicios Públicos

Tema 12: Economía Sectorial

Tema 13: Segundo examen

QUINTA UNIDAD

Capítulo V: EL MARCO REGULATORIO EN EL PERÚ

Tema 14: La regulación en los Países en desarrollo

Tema 15: Marco Teórico sobre la Institucionalidad de la Regulación

Tema 16: Rol de los Organismos Reguladores en el Perú

Tema 17: Regulación en el Perú: Sector Eléctrico, saneamiento, telecomunicaciones, infraestructura de transporte

Tema 18: Tercer examen

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

6.1. Métodos

- Método Expositivo, Ilustrativo en las clases teóricas.
- Método del trabajo independiente para la elaboración de los mapas resumen de los contenidos del curso.
- Método de elaboración conjunta y colaborativa para la realización de trabajos grupales.
- Método Investigativo, para la elaboración del trabajo de investigación formativa.

6.2. Medios

- Libros y revistas digitales, videos, infografías, lecturas, software, laptop, Internet, plataformas educativas virtuales, herramientas Google, entre otras

6.3. Formas de organización

- Modalidad presencial: clases sincrónicas y el aula virtual para las tareas asincrónicas.
- Clases teóricas, para el desarrollo del contenido de la asignatura.
- Aprendizaje cooperativo, para fomentar el trabajo en equipo.
- Tutoría, para orientar al estudiante en el desarrollo del trabajo de investigación formativa.
- Utilización de rúbricas como herramientas de evaluación y de orientación para el estudiante.

6.4. Programación de actividades de investigación formativa y responsabilidad social

a) Trabajo de Investigación Formativa:

Los estudiantes por equipos de trabajo desarrollarán un estudio sobre un Tema del Silabo con el formato de Proyecto de Investigación basado en el Reglamento del TIF (Anexo 1).

b) Actividades de Responsabilidad Social:

Se presentarán los resultados del TIF ante la sociedad por medio de las diferentes redes sociales y grupos beneficiarios.

7. CRONOGRAMA ACADÉMICO

SEMANA	TEMA	DOCENTE	%	ACUM.
1	Presentación del Sílabo y actividades de la asignatura.	S. Valdivia	6	6.00
2	Introducción y conceptos básicos sobre la Regulación Económica.	S. Valdivia	6	12.00
3	Monopolio y sus Ineficiencias (Fallas del Mercado).	S. Valdivia	6	18.00
4	Monopolio Natural: repaso conceptual y casos	S. Valdivia	6	24.00
5	Tarifación de Eficiencia con Certidumbre: Primer y segundo mejor	S. Valdivia	6	30.00
5	Métodos de Regulación de Tarifas con Incertidumbre:Tasa de Retorno y Price cap	S. Valdivia	6	36.00
6	Primer examen	S. Valdivia	3	39.00
7	Alternativas a la fijación de precios	S. Valdivia	6	45.00

8	Teoría de Subastas y contratos_Diseño de Contratos regulación y re-negociación	S. Valdivia	6	51.00
9	Regulación del acceso y Tarifas lineales y no lineales	S. Valdivia	6	57.00
10	Lineamientos de Apertura de Mercados en Servicios Públicos	S. Valdivia	6	63.00
11	Economía Sectorial	S. Valdivia	6	69.00
12	Segundo examen	S. Valdivia	3	72.00
13	La regulación en los Países en desarrollo	S. Valdivia	6	78.00
14	Marco Teórico sobre la Institucionalidad de la Regulación	S. Valdivia	6	84.00
15	Rol de los Organismos Reguladores en el Perú	S. Valdivia	6	90.00
16	Regulación en el Perú: Sector Eléctrico, saneamiento, telecomunicaciones, infraestructura de transporte	S. Valdivia	7	97.00
17	Tercer examen	S. Valdivia	3	100.00

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación del aprendizaje

Los tipos de Evaluación para Medir el Aprendizaje son:

- Continua o Formativa: Tareas Individuales y/o Grupales, Proyectos, Prácticas, Trabajos de investigación, Controles de Lectura

Participaciones en clase

- Periódica o Sumativa: Examen escrito, Examen oral, Exposiciones

8.2. Cronograma de evaluación

EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	EXAMEN TEORÍA	EVAL. CONTINUA	TOTAL (%)
Primera Evaluación Parcial	30-09-2024	13%	20%	33%
Segunda Evaluación Parcial	11-11-2024	13%	20%	33%
Tercera Evaluación Parcial	16-12-2024	14%	20%	34%
TOTAL				100%

9. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a) El estudiante tendrá derecho a observar o en su defecto a ratificar las notas consignadas en sus evaluaciones, después de ser entregadas las mismas por parte del profesor, salvo el vencimiento de plazos para culminación del semestre académico, luego del mismo, no se admitirán reclamaciones, estudiante que no se haga presente en el día establecido, perderá su derecho a reclamo.

b) Para aprobar el curso el estudiante debe obtener una nota igual o superior a 11, en el promedio final.

c) El redondeo, solo se efectuará en el cálculo del promedio final, quedado expreso, que las notas parciales, no se redondearan individualmente.

d) El estudiante que no tenga alguna de sus evaluaciones y no haya solicitado evaluación de rezagados en el plazo oportuno, se le considerará como abandono.

e) El estudiante quedará en situación de abandono si el porcentaje de asistencia es menor al ochenta (80%) por ciento en las actividades que requieran evaluación continua

10. BIBLIOGRAFÍA: AUTOR, TÍTULO, AÑO, EDITORIAL

10.1. Bibliografía básica obligatoria

- 1) Teoría de la Regulación Económica - Alfredo Dammert Lira, Fiorella Molinelli Aristondo, Max Arturo Carbajal Navarro. Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres. (2013) Primera edición.
- 2) Nuevas Rutas para una Mejor Regulación - Roberto Urrunaga y José Luis Bonifaz. Fondo Editorial Universidad del Pacífico. (2020) Primera edición.
- 3) Regulación y Supervisión del Sector Eléctrico - Alfredo Dammert Lira, Raúl García Carpio y Fiorella Molinelli Aristondo. Fondo Editorial Universidad del Pacífico. (2013) Primera edición.

10.2. Bibliografía de consulta

- 4) Economía-Parkin, Michael. Editorial: Pearson Educación de México. (2018) 12ª edición.
- 5) Principios de Economía-G. Mankiw, Octava Edición, Editorial CENGAGE. (2017) Séptima edición.

Arequipa, 10 de Octubre del 2024

VALDIVIA CONCHA, STEPHAN ALBERTI